

ACTA NUM. 285 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2009, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 9 DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE PROPUSO DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO PRORROGADO CELEBRADA EL 7 DE ENERO DE 2009, ASÍ COMO EL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EN LA MISMA FECHA, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD.-**FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.** ENSEGUIDA EL PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LAS ACTAS A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PROPUSO CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL PRÓXIMO LUNES 12 DE ENERO A LAS ONCE HORAS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA

SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

EL PRESIDENTE CLAUSURÒ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE PARA EL PRÒXIMO LUNES 12 DE ENERO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 285-LXXI-08. D.P.
VIERNES 9 ENERO DE 2009.**

ASUNTOS EN CARTERA

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL PARTIDO CONVERGENCIA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ESTABLEZCA UN COMPROMISO CON LOS NUEVOLEONESES, DE QUE EL INCREMENTO AL SALARIO SEA ACORDE AL AUMENTO REALIZADO A LOS TRABAJADORES, POR LO QUE DEBERÁ DE SER DE 4.52% DE AUMENTO EN LA DIETA LEGISLATIVA. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III**

DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1857/263/2008 EN EL CUAL SE LE SOLICITABA A DICHA AUTORIDAD UN INFORME SOBRE SI EFECTIVAMENTE SE CLAUSURÓ EN DEFINITIVA LAS OPERACIONES COMERCIALES DE LA EMPRESA DENOMINADA LUBRICANTES IBARRA. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 877 APROBADO EN FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2008; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**